

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO QUE OFRECEMOS Y FORMAS DE ACCESO

AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L es una empresa 100% salmantina, especializada en el transporte nacional e internacional de viajeros por carretera. Vehículos modernos, personal cualificado y una amplia trayectoria profesional en el sector, son nuestras principales señas de identidad

La experiencia conseguida a lo largo del tiempo y los kilómetros recorridos avalan nuestra seriedad y acreditan la trayectoria que nos reafirma ante nuestros clientes

Disponemos de vehículos con cualquier tipo de equipamiento, tamaño y características, que se adecuaran a la naturaleza del viaje o servicio que se tenga que realizar

Nuestro compromiso esta sobre todo en la seguridad pasiva del viajero, para ello nuestros autocares están equipados con estructura de Arcos Antivuelco, Sistema de frenos de aire, eléctricos, A.B.S. y A.S.R.

Se pone al servicio de nuestro clientes "lo último" en seguridad y comodidad: Autocares de lujo con las mejores marcas: Fiat-Iveco, Volvo y Volkswagen carrozados por Irizar,, Carbus, Noje, Carsa y Beulas. Se disponen de 5 vehículos con euro 6, 1 vehículo con euro 5, y el resto son euro 4

Oficinas Centrales y Atención al cliente

C/Filiberto Villalobos 71-85 Estacion de autobuses
37007 Salamanca
Teléfono: 923236770
E-mail: info@hermarbus.com

AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L presta el servicio de transporte escolar y discrecional (nacional e internacional) a disponibilidad del cliente, mediante petición telefónica, mail o página web de AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L

El servicio se lleva a cabo con 15 vehículos que cumplen la normativa vigente en cuanto a seguridad y cuyo equipamiento y mantenimiento garantizan la comodidad del pasajero.

Nuestra flota, y los acuerdos de colaboración establecidos con terceros nos permiten asegurar la prestación del servicio de forma ininterrumpida, incluso en situaciones imprevistas, adaptándonos a los contratiempos que puedan surgir.

Toda la información anterior es válida a la fecha de emisión, pudiendo existir modificaciones posteriores no contempladas

DENOMINACION EQUIPO	MATRICULA	PLAZAS
AUTOCAR DISCRECCIONAL	5682 HRS	51+1
AUTOCAR	9181 JCN	28+1
AUTOCAR	7218 FNL	51+1

AUTOCAR	4984 GHH	55+1
AUTOCAR	4070 FTS	51+1
AUTOCAR	9682 HBK	54+1
AUTOCAR	6716 BVR	33+1
MICROBUSES	7541 DTH	22 PAX
MICROBUSES	7825 FRH	22 PAX
AUTOCAR	9009 HZL	32+1
AUTOCAR	9844 JHD	39+1
MICROBUS	0119 JMT	26+1 PAX
ADAPTADOS	3876 JMN	55+1
ADAPTADOS	4885 GWT	17 PAX
ADAPTADOS	9201 HBL	16 PAX

Todos los vehículos de nuestra flota, disponen de:

- Climatizador de aire
- Butacas reclinables
- Luces de lectura individual
- Armarios portatrajes
- Caja fuerte o de seguridad
- Equipo de música, reproductor de Dvd, y monitores y Radiocd
- Nevera portátil
- Sistemas de seguridad, con estructura de arcos antivuelco, sistemas de frenado ASR Y ABS
- Wifi (en 2 vehículos por disponibilidad)

Para mas información de los vehículos que componen la flota (tipología, capacidad, cumplimiento de inspecciones técnicas y seguros obligatorios, equipamiento que posee), se dispone de información en la pagina web y en los documentos comerciales de los vehículos (manuales de uso) donde se desarrollan detalladamente la información.

2. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO

Dentro del conjunto de indicadores y métodos de medición de la calidad del servicio que la empresa AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L tiene implantados, se detallan a continuación una serie de compromisos que la empresa adquiere con sus usuarios y que consideramos fundamentales para la consecución de nuestro objetivo principal, que es ofrecer un servicio de Transporte de viajeros con los mayores niveles de calidad posibles

a) Respecto a la información en el trayecto y tiempo:

El cliente nos marca el punto de salida y entrada, y los descansos (al ser servicio discrecional) están marcados por el cliente, necesidades de tráfico y legislación nacional de transporte. En la pagina web <http://www.hermarbus.com/lineasregulares.php> y folletos comerciales, además del contrato figura las condiciones del servicio, Itinerario con horarios, y Teléfono de Atención al Cliente.

Se disponen de 10 líneas REGULARES DE USO ESPECIAL (escolares) con un listado de rutas y horario de transporte escolar disponible telefónicamente (código de la ruta, datos del centro escolar asociado, descripción de trayectos ida y vuelta de la ruta, punto de hora de partida, parada y llegada

Las líneas regulares de uso especial son las siguientes: ESC/37/00071 ARDONSILLEROS LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00072 BERROCALEJO LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00073 MUÑOZ LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00074 CARRASCALEJO LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00078 ALBA DE YELTES LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00079 VILLAVIEJA DE YELTES LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00080 EL CUBO DE DON SANCHO LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00081 CASTRO ENRIQUEZ LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00129 PARADA DE RUBIALES PEDROSILLO EL RALO ESC/37/00155 CIUDAD RODRIGO SALAMANCA ESC/37/01106 VILLAVIEJA DE YELTES LA FUENTE DE S. ESTEBAN ESC/37/00307 PEDROSO DE LA ARMUÑA SALAMANCA

Se disponen de 3 LÍNEAS REGULARES con esta informacion:

1 Línea Salamanca - Toro / Toro- Salamanca : LINEA VACL-021

Salamanca - Toro

Horarios

Salamanca - Toro

De Lunes a Viernes.
Salidas: 13.30, 18.30*
Llegadas: 14.45, 19.45*

*con entrada en Vadillo y Castrillo los lunes y viernes.

Sábados. No hay servicios.
Domingos y Festivos. No hay servicios

Toro - Salamanca

De Lunes a Viernes.
Salidas: 09.00, 15.00*
Llegadas: 10.25, 16.25*

*con entrada en Vadillo y Castrillo los lunes y viernes.

Sábados. No hay servicios.
Domingos y Festivos. No hay servicios

1. Salamanca
2. Castellanos de Moriscos
3. Pedrosillo el Ralo
4. Pajares de la Laguna
5. La Orbada
6. Espino de la Orbada
7. El Pedroso de la Armuña
8. Arabayona de Mógica
9. La Orbada
10. Parada de Rubiales
11. Cañizal
12. Vallesa de la Guareña
13. Olmo de la Guareña
14. Cañizal
15. Fuentelapeña
16. Castillo de la Guareña
17. Fuentelapeña
18. Vadillo de la guareña
19. Fuentelapeña
20. Fuentesauco
21. Fuentelapeña
22. La Bóveda de Toro
23. Villabuena del Puente
24. Toro

2 Línea Salamanca - Villares de Yeltes / Villares de Yeltes - Salamanca: LINEA VACL-028

Salamanca - Villares de Yeltes

Horarios

Salamanca - Villares de Yeltes

Lunes y Viernes
Salidas: 18.00 Llegada: 19.25

Trasbordo en La Fuente de San Esteban: Empresa El Pilar

Villares de Yeltes - Salamanca

Lunes y Viernes
Salidas: 06.50
Llegadas: 08.10

Trasbordo en La Fuente de San Esteban: Empresa El Pilar

1. Salamanca
2. La Fuente San Esteban
3. Buenamadre
4. Pelarrodríguez
5. Casasola de la Encomienda
6. La Fuente San Esteban
7. Villares de Yeltes
8. Pozos de Hinojo
9. El cubo de Don Sancho

3 Línea La Fuente de San Esteban - Vitigudino / Vitigudino - La Fuente de San Esteban: LINEA AECL-066

La Fuente San Esteban - Vitigudino

Horarios

La Fuente San Esteban - Vitigudino

Martes

Salidas: 09.45 Llegada: 10.30

Vitigudino - La Fuente San Esteban

Martes

Salidas: 13.15

Llegadas: 12.05

1. La Fuente San Esteban
2. Boada
3. Villares de Yeltes
4. Pozos de Hinojo
5. Encuemavacas
6. Moronta
7. Vitigudino

Nuestros compromisos con los itinerarios:

-En el 100% de los vehículos se indicara de forma visible el servicio, destino o denominación (en caso de que aplique)

- El 100% de los conductores estará en condiciones de poder atender dudas relativas a los títulos de transporte en vigor (billetes), trayecto y los horarios. La forma de pago será siempre en metálico (en línea regular) y el conductor dispondrá de un cambio máximo de 50 euros.

-No se modificarán itinerarios u horarios; el Conductor empezará su marcha cuando se asegure que los pasajeros están completamente fuera o dentro del autobús, y en condiciones seguras sin iniciar la marcha hasta que todas las puertas estén cerradas (en algunos vehículos se inmoviliza/da una alarma) .Solo se abrirán las puertas cuando el vehículo este totalmente parado.

- El conductor no tiene obligación de subir o bajar pasajeros fuera de las paradas establecidas (salvo discrecionales). En situaciones extraordinarias el Conductor permitirá al pasajero subir o bajar fuera de dichas paradas. Parará en aquellas paradas que haya Clientes esperando establecidas anteriormente. Si el conductor ve que se acerca un cliente a la parada se esperara a que llegue a la parada y se recogerá. Si el Conductor, después de haber parado, escucha algún tipo de aviso por parte del pasajero sobre las puertas, abrirá inmediatamente la puerta y detendrá el autobús (sí ya ha iniciado la marcha)

- Los horarios de salida y de pasos por parada/llegada se corresponderán con los establecidos y divulgados , están expuestos en pagina web (enlaces en <http://www.hermarbus.com/descargas/horario-salamanca-toro.pdf>

<http://www.hermarbus.com/descargas/horario-salamanca-villares.pdf>

<http://www.hermarbus.com/descargas/horario-fuentesanesteban-vitigudino.pdf>

<http://www.hermarbus.com/descargas/horario-salamanca-castellanos.pdf>

y en los horarios/calendarios disponibles en nuestras oficinas

En el caso que se pueda disponer se hará esa comunicación también en las marquesinas de las paradas.

- Cuando se detecte que más del 10% de pasajeros en un trayecto hayan sufrido un retraso superior a 30 minutos se iniciarán acciones correctivas y de mejora (salvo casos en que las causas del retraso sean ajenas a la empresa).

-Existe esta política de compensación en caso de retrasos imputables al operador: se devolverá el importe mediante acuerdo con el cliente, ya sea para restablecer el contrato/servicio en su totalidad o para la devolución de los importes facturados.

- Esta prohibida la entrada al vehiculo a menores de 14 años, sin tutor o representante legal, encargado de su tutela durante el trayecto o con documento firmado al respecto

b) Respecto a la información en los autobuses:

Información en el interior

Todos los autobuses disponen en su interior al menos de la siguiente información:

- Indicación de la ruta (si aplica)
- Extracto del Reglamento de Viajeros ("Derechos y deberes de los usuarios"), con los principales derechos y obligaciones de los usuarios.

Información en el exterior

Todos los autobuses disponen en el exterior al menos de la siguiente información:

- Indicación de la agencia contratada o cartel identificativos del servicio discrecional (mediante paneles luminosos o carteles) e Indicación, en su caso, de que el autobús está fuera de servicio (si aplicase por ejemplo servicios discrecional).

c) Respecto al confort y la limpieza de los autobuses:

- A todos los autobuses que van a realizar servicio al día siguiente se les realiza una limpieza general en su interior y exterior. AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L tiene establecido un "Programa de Limpieza" para todos sus autobuses, que garantiza unos óptimos niveles de higiene y conservación.
- La empresa AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L realiza inspecciones aleatorias en los autobuses, con un compromiso de cumplimiento de más del 95% de inspecciones positivas en cuanto a estado de uso, limpieza y seguridad
- El 100% de los conductores realizará una conducción profesional que transmita seguridad y confort a los pasajeros, con respecto a conducción, uso racional de equipo de sonido y necesidades de equipo de aire acondicionado a gusto de los usuarios y a criterio de conductor (ver manual del conductor)

d) Respecto a nuestra Atención al Cliente (Gestión de Reclamaciones):

- Todas las reclamaciones y comunicaciones de nuestros clientes son investigadas y registradas.
- Todas las reclamaciones y comunicaciones de nuestros clientes son contestadas (por teléfono o a través del mismo medio por el que se han recibido) en los **7 días** siguientes a su recepción (siempre que el cliente haya accedido previamente a comunicarnos los datos necesarios para ello).
- Los clientes cuentan con una línea telefónica para efectuar consultas, quejas, sugerencias y reclamaciones. El número de líneas de emergencia es 1 (**923236770 o 627531436**) y con horario de 24 horas
- Para asegurar la correcta atención al cliente, el 100% de los empleados conoce el protocolo de actuación de atención al cliente (manual del conductor)
- Es posible realizar consultas, quejas, sugerencias y reclamaciones por medio de nuestra página Web, garantizando una accesibilidad de 24 horas al día, en el apartado "Solicitud de información"

e) Respecto a nuestra Atención al Cliente (Gestión de Objetos Perdidos):

- Todos los objetos perdidos por los usuarios (en los autobuses o en las instalaciones de la empresa) son recogidos, registrados y almacenados de acuerdo al procedimiento correspondiente.
- En caso de que el objeto perdido contenga información suficiente del usuario, la empresa contactará con dicho usuario para avisar de que puede pasar a recogerlo.

f) Respecto a nuestra flota de autobuses:

- La renovación de nuestra flota se realiza siempre adquiriendo autobuses que cumplen la última normativa medioambiental en vigor.
- Nos comprometemos a que la antigüedad media de nuestros vehículos sea inferior a 8 años y la máxima de **10 años** (excepto discretionales)
- El 15% de nuestros autobuses dispone de rampa para acceso de personas con movilidad reducida.
- AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L tiene establecido un Plan de Mantenimiento para todos sus autobuses, que garantiza la máxima seguridad para nuestros usuarios. Se disponen de datos de fiabilidad y coste de ese mantenimiento.

g) Respecto a nuestro compromiso con las personas con algún problema de movilidad:

- En este **2016** el **20%** de nuestros autobuses estarán adaptados a las necesidades para personas con movilidad reducida (PMR)

h) Servicio ofertado:

- Anualmente se analiza el ajuste entre oferta y demanda y los resultados se incorporan al Plan de acción (objetivos).
- En caso de averías en ruta, los pasajeros podrán finalizar el trayecto con vehículo habilitado por el operador y con el mínimo retraso posible.
- No se suspenderá ni modificará ningún servicio programado sin previo aviso, salvo causas excepcionales debidamente justificadas

i) Seguridad:

- El 100% de los vehículos dispone de los elementos de seguridad acordes con sus características técnicas y la reglamentación aplicable.
- El 100% de los vehículos tiene correctamente señalizado el equipamiento a utilizar en caso de accidente.
- El 100% de los conductores esta instruido de acuerdo con el "Plan de gestión de situaciones de emergencia" en la instrucción correspondiente, para los casos en los que tenga lugar un incidente o accidente que ponga en peligro la integridad de las personas

j) Impacto ambiental:

- El 100% de los vehículos cumple las condiciones técnicas y legales vigentes en cuanto a la emisión de contaminantes. Los residuos generados en nuestro taller o ajenos son tratados por gestores de residuos autorizados.
- Se han establecido indicadores de consumo energético (lt/km) para los vehículos que se destinen al servicio (media de consumo total y media por tipos de vehículos/plazas). De los datos obtenidos se realizará un seguimiento que permita optimizar el consumo energético.
- Con la necesidad de reducir la polución acústica y atmosférica , nuestros vehículos pararán el motor cuando esté justificado (paradas superiores a 5 minutos)

3. SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE

AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L pone a disposición de sus clientes los siguientes canales de entrada para que puedan manifestar sus quejas, sugerencias o cualquier tipo de comunicación que deseen realizar.

En persona

Tanto en la Oficina de Atención al Público y oficinas centrales situada en C/Filiberto Villalobos 71-85 Estacion de autobuses de Salamanca (cp 37007)

Por escrito (Hoja de Reclamaciones)

Disponibles en todos los vehículos y la Oficina de Atención al Público y oficinas centrales situada C/Filiberto Villalobos 71-85 Estacion de autobuses 37007 Salamanca

Por Correo postal

A las direcciones de la empresa AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L en Salamanca, indicadas en el apartado Datos de la sede social de la empresa (C/Filiberto Villalobos 71-85 Estacion de autobuses 37007 Salamanca)

Por Teléfono

- Oficinas Centrales: 923236770 en horario continuado desde las 9:00 a 14:00 y de 17:00 hasta las 20:00.
- Oficina de Atención al Público/emergencias: 627531436 en horario continuado de 24 horas

Por Correo Electrónico: info@hermarbus.com e info@martinautocares.com

Por Internet

Mediante el formulario definido en la página web de la empresa (www.hermarbus.com) para recoger cualquier comunicación que se desee realizar en el apartado Contacto.

4. DERECHOS DE LOS PASAJEROS

Existe un Reglamento (libro blanco del transporte), donde se detallan los Derechos y Obligaciones de los usuarios del transporte público en autobús y discrecional.

Un extracto de estos derechos y obligaciones de los usuarios en el transporte por carretera está publicado en todos los autobuses de AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L sin embargo, el texto completo a disposición de los usuarios lo puede encontrar en el enlace dispuesto en nuestra pagina web (disposición de "Guía transporte")

DERECHOS DE LOS VIAJEROS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA O FERROVIARIO

Cuando nos disponemos a realizar un viaje en tren o en autobús debemos tener en cuenta que la Ley recoge una serie de derechos que nos amparan como pasajeros.

No obstante, siempre es recomendable consultar las condiciones generales de cada compañía, ya que complementan lo dispuesto en la legislación básica, y nos especificarán todos los aspectos concretos que puedan afectarnos en nuestro viaje relativos a los servicios accesorios (facturación de equipajes, viaje con bicicleta, con animales, etc), a las condiciones de incumplimiento del transporte (garantía de puntualidad, indemnizaciones) y características especiales de ese medio de transporte.

El conocimiento de estos derechos, así como de las posibles vías de reclamación en caso de que tuviésemos cualquier problema, es esencial para poder hacer un uso correcto y satisfactorio de los medios de transporte terrestre ante cualquier incidencia que se nos presente; y disfrutar de nuestro viaje con toda tranquilidad.

El viajero

Es la persona facultada para usar el servicio de transporte en virtud de un contrato constituido por un título válido, generalmente el billete, aunque puede ser otro tipo de documentos, bonos, tarjetas...

ANEXO 1. POLITICA DE PRIVACIDAD

Mediante este aviso legal, AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L domiciliada en C/Filiberto Villalobos 71-85 Estacion de autobuses 37007 Salamanca, informa a los usuarios de la página web de su propiedad, acerca de su política de privacidad y protección de datos de carácter personal, para que los usuarios determinen, libre y voluntariamente, si desean facilitar los datos personales que le puedan ser solicitados, con motivo de la utilización y posterior gestión de determinados servicios de nuestra página web.

A través del presente sitio web, no recogeremos ninguna información personalmente identificable sobre usted, a no ser que voluntariamente decida proporcionárnosla bien, a través del formulario de contacto, bien mediante la dirección de correo electrónico: info@hermarbus.com e info@martinautocares.com

Los datos personales recogidos serán objeto de tratamiento, tanto automatizado como convencional, e incorporados y conservados por un lado, en determinados ficheros titularidad de AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L que actúa como Responsable del Fichero, encontrándose todos ellos debidamente inscritos en el Registro General de Protección de Datos.

En general, la recogida y tratamiento de sus datos personales tiene como finalidades las que a continuación se relacionan: poder contactar con el usuario, atender y gestionar adecuadamente las solicitudes de consulta remitidas, así como gestionar las tareas básicas de administración. De forma puntual, podremos tratar información personal con fines de selección de personal, si Vd. nos envía su c.v. a través de nuestra dirección de correo electrónico. Si el usuario nos facilita su email, es intención de la empresa poder enviarle información sobre novedades y servicios que puedan ser de su interés.

Respecto del tratamiento de sus datos con fines promocionales o publicitarios, junto con el formulario de recogida de datos de contacto, se facilitará al afectado el oportuno procedimiento, sencillo y gratuito, para que pueda señalar libremente su oposición al respecto. En caso de remisión de un e mail, háganos constar su oposición, respecto a estos tratamientos, de forma expresa en el mismo.

Los destinatarios de la información que nos suministre será el personal responsable de la empresa, comprometiéndose en la utilización de los datos facilitados, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo a las finalidades señaladas.

En caso que Vd. nos remita su c.v a través de la dirección de correo electrónico habilitada en nuestra página web, le informamos que sus datos serán tratados en nuestro departamento de recursos humanos.

Además, según lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, en el caso de que Vd. nos facilite información relativa a su ideología, afiliación sindical, religión o creencias, deberá prestarnos su consentimiento expreso y por escrito para poder tratar esa información. De igual forma, el tratamiento de los datos relacionados con el origen racial, salud o vida sexual del usuario, requieren consentimiento expreso para poder tratar esa información.

Cualquier usuario registrado, podrá en cualquier momento posterior, en los términos establecidos en la normativa sobre protección de datos en cada momento vigente, revocar la autorización concedida para el tratamiento de los datos personales.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, podrá llevarse a cabo, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, mediante solicitud dirigida a nuestra dirección de correo electrónico establecida a tal efecto: info@hermarbus.com e info@martinautocares.com o a la dirección postal (ver pie de pagina)

En la página web, el usuario podrá acceder a los modelos de solicitud para cada derecho elaborados por AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L así como a la información sobre el procedimiento a seguir en cada caso.

El usuario responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L el derecho a excluir de los servicios registrados a todo usuario que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

El usuario se hace responsable de comunicar a AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L cualquier modificación de los datos personales facilitados.

AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L cumplirá lo dispuesto en la normativa vigente en cuanto al deber de cancelación de la información personal que haya dejado de ser necesaria para el fin o los fines para los cuales fue recabada, bloqueando la misma, con el fin de poder atender a las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento de los datos, y sólo durante los plazos de prescripción de dichas responsabilidades. Una vez transcurran dichos plazos, se eliminará definitivamente esa información mediante métodos seguros.

Los menores de 14 años no deberán enviar ninguna información personal sin el consentimiento de su padre o tutor. AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L no es responsable de ninguna información personal enviada por los menores de 14 años sin la autorización oportuna.

AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L ha adoptado los niveles de seguridad de protección de datos personales legalmente requeridos en función de la información tratada y ha implantado otros medios y medidas técnicas adicionales a su alcance para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los datos personales facilitados, de acuerdo lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter persona. No obstante lo anterior, el usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en internet no son inexpugnables.

Cuando usted accede a nuestro sitio web, no almacenamos ninguna información en su ordenador a través de cookies con objeto de reconocerle de forma automática la próxima vez que usted utilice el mismo. El presente portal de internet contiene enlaces a otros sitios web relacionados con la empresa.

AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L se reserva el derecho a modificar la presente Política de Privacidad para adaptarla a futuras novedades legislativas o jurisprudenciales. En dichos supuestos, anunciará en esta página los cambios producidos con razonable anticipación a su puesta en práctica.

AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L proporciona a los usuarios los recursos técnicos adecuados para que, con carácter previo, puedan acceder a este aviso sobre la Política de Privacidad y Protección de Datos, así como cualquier otra información relevante y puedan prestar su consentimiento a fin de que esta sociedad proceda al tratamiento de sus datos personales.

AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L), en virtud de lo expuesto en el artículo 10 de la Ley 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico y conforme al principio de transparencia de nuestra compañía informa a los usuarios de su página web: www.hermarbus.com

Denominación Social: AUTOCARES HERMANOS MARTIN S.L

Domicilio social: C/Filiberto Villalobos 71-85 Estacion de autobuses 37007 Salamanca

Dirección de correo electrónico: info@hermarbus.com e info@martinautocares.com

ANEXO 2. CONSEJOS DE SEGURIDAD

A continuación le explicamos en detalles algunos Consejos de Seguridad



El Conductor

Es un profesional formado especialmente para este trabajo. Es su "especialista en seguridad". Siga siempre sus instrucciones.



Apertura de Seguridad de las Puertas

El dispositivo de apertura se encuentra a la vista, cerca de las puertas. Debe utilizarse con el vehículo parado, según las instrucciones. Al accionarlo, las puertas se desbloquean y se abren inmediatamente. Úsese sólo en caso de emergencia.



Martillos de Emergencia

Los martillos rompecristales se encuentran cerca de las ventanas señalizadas como "salida de socorro". Utilícelos sólo si es imposible salir por las puertas.



Cinturón de Seguridad

Todos los asientos de nuestros autocares están equipados con cinturón de seguridad. Siempre que esté sentado, deberá tener el cinturón de seguridad de su asiento abrochado. Asegúrese de ponérselo correctamente.



Equipajes

Los equipajes viajarán en el maletero del autocar. Confiéselos al conductor y él se encargará de ubicarlos correctamente. Los objetos personales o el equipaje de mano deben situarse exclusivamente en los portaequipajes o redcillas previstas para ese fin. Asegúrese de que no puedan caer al suelo o molestar a otro viajero.



Pasillo Central

Asegúrese de que ningún objeto de su propiedad pueda ocupar el pasillo. Este espacio debe estar siempre libre.



Botiquín de Primeros Auxilios

Todos nuestros autocares están provistos de un botiquín. Normalmente se encuentra en la parte delantera del vehículo, identificando por un pictograma. Solicítelo al conductor en caso de necesidad.



Puertas y accesos

Localícelas. Evite toda precipitación al subir o descender del autocar.